FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
FIDEICOMISO 318003 ELSA TORRES ARENALES
NIT 830.054.076-2

CERTIFICA

1. Que mediante documento privado de fecha 17 de noviembre de 2022 la sociedad Fiduciaria de Occidente S.A., en su calidad de Fiduciario y la señora ELSA TORRES ARENALES, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.323.375, quien ostenta la calidad de Fideicomitente, suscribieron el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración originario del Fideicomiso No. 318003 ELSA TORRES ARENALES, cuyo objeto principal es la administración de los recursos del anticipo del contrato de obra Proceso de Selección No. CCE-EICP-IDI-26, constituido el 02 de septiembre de 2022 entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL y ELSA TORRES ARENALES.

2. Que, en desarrollo del contrato fiduciario mencionado, Fiduciaria de Occidente, el 06 de diciembre de 2022 recibió la suma de **$148.958.250,00** a título de anticipo en la cuenta de ahorros No. 242-10709-2 del Banco de Occidente a nombre de FID 318003 ELSA TORRES ARENALES NIT. 830.054.076-2.

3. Que en **diciembre de 2022** se generaron rendimientos financieros por **$130.201,74**, los cuales fueron girados a favor de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, el pasado 10 de enero de 2.023 a la cuenta de ahorros No. 221800287 del Banco de Occidente.

4. Que en **enero de 2023** se generaron rendimientos financieros por **$22.892,15**, los cuales fueron girados a favor de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, el pasado 10 de febrero de 2.023 a la cuenta de ahorros No. 221800287 del Banco de Occidente.

Se expide en Bogotá, a los 21 días del mes de noviembre de 2023, a solicitud de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL.

Cordialmente,

Diana Patricia Benavides Jimenez

Firmado digitalmente por Diana Patricia Benavides Jimenez

DIANA PATRICIA BENAVIDES JIMENEZ
Coordinadora Gestión de Negocios
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Elaboró: Jairo Garavito Bernal